

|  |                                 |                             |
|--|---------------------------------|-----------------------------|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b>    | <b>CÓDIGO: AJUF006</b>      |
|  | <b>PROCESO GESTIÓN JURÍDICA</b> | <b>VERSIÓN: 5</b>           |
|  | <b>EVALUACIÓN JURÍDICA</b>      | <b>VIGENCIA: 2022-03-08</b> |
|  |                                 | <b>PAGINA: 1 de 6</b>       |

11

Fusagasugá, 17/03/2022

Doctora:

**JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ**

Jefe Oficina de Compras

Universidad de

Cundinamarca

**Ref.** Evaluación Jurídica de la propuesta presentada dentro de la invitación No. 036 de 2022 cuyo objeto es: "ADQUIRIR LA LICENCIA DE INTERHERD PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

Respetada Doctora:

Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el informe de recepción de propuestas publicada según informe de recepción de propuestas del 15 de marzo de 2021 a través del link [recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co](mailto:recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co), se procede a realizar la evaluación jurídica de las propuestas que fue presentadas dentro del plazo fijado, así:

**1. GONZALEZ MAHECHA LTDA:**

|   | <b>PERSONA NATURAL</b>  | <b>PERSONA JURÍDICA</b>  | <b>OBSERVACION</b>           | <b>CUMPLE</b> | <b>NO CUMPLE</b> |
|---|---|--|------------------------------|---------------|------------------|
| 1 | Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o documento de identificación legible  | Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o documento de identificación legible. | Identificación N° 79.232.959 | X             |                  |
|   | En el caso <b>consorcios v de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.            |  | N/A                          |               |                  |
| 2 | Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42).  | Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42).   | N/A                          |               |                  |
|   | En el caso <b>consorcios v de las uniones temporales</b> en donde participe una persona natural deberá cumplir con lo indicado en este numeral. |  | N/A                          |               |                  |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

|  |                                 |                             |
|--|---------------------------------|-----------------------------|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b>    | <b>CÓDIGO: AJUF006</b>      |
|  | <b>PROCESO GESTIÓN JURÍDICA</b> | <b>VERSIÓN: 5</b>           |
|  | <b>EVALUACIÓN JURÍDICA</b>      | <b>VIGENCIA: 2022-03-08</b> |
|  |                                 | <b>PAGINA: 2 de 6</b>       |

|          |   |  |  |          |  |
|----------|---|--|--|----------|--|
| <b>3</b> | <p>Consulta de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</p> | <p>Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</p>                            | <p>Se verifico el 17/03/2022, en la página web de la Policía Nacional dispuesta para ello, los antecedentes judiciales de la proponente verificando que:</p> <p>“NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES”</p>   | <b>X</b> |  |
|          | <p>En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>   |  | N/A  |          |  |
| <b>4</b> | <p>Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</p>                 | <p>Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</p>                  | <p>Se verifico el 17/03/2022, del representante legal y de la organización en la página web de la Procuraduría General de la Nación dispuesta para ello, los antecedentes disciplinarios de la proponente verificando que:</p> <p>“EL CIUDADANO NO PRESENTA ANTECEDENTES”</p>          | <b>X</b> |  |
|          | <p>En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>   |  | N/A  |          |  |
| <b>5</b> | <p>Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</p>                | <p>Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (Persona Jurídica, Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</p> | <p>Se verifico el 17/03/2022, del representante legal y de la organización, en la página web de la Contraloría General de la República dispuesta para ello, los antecedentes fiscales de la proponente verificando que:</p> <p>“NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL”</p> | <b>X</b> |  |
|          | <p>En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>   |  | N/A  |          |  |
| <b>6</b> | <p>Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no</p>                                     | <p>Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no</p>  | <p>Se verifico el 17/03/2022, en la página web de la Policía Nacional dispuesta para ello, las medidas correctivas de la proponente verificando que:</p>   | <b>X</b> |  |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2


|  |                                 |                             |
|--|---------------------------------|-----------------------------|
| <br><b>UDECA</b><br>UNIVERSIDAD DE<br>CUNDINAMARCA | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b>    | <b>CÓDIGO: AJUF006</b>      |
|  | <b>PROCESO GESTIÓN JURÍDICA</b> | <b>VERSIÓN: 5</b>           |
|  | <b>EVALUACIÓN JURÍDICA</b>      | <b>VIGENCIA: 2022-03-08</b> |
|  |                                 | <b>PAGINA: 3 de 6</b>       |

|   |   |   |   |   |  |
|---|---|---|---|---|--|
|   | <p>cotización. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</p>   | <p>aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</p>  | <p>"NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR"</p>  |   |  |
|   | <p>En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>   |   | N/A   |   |  |
| 7 | <p>Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto a cotizar.</p>   | <p>Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto a cotizar.</p>   | <p>La actividad registrada se encuentra relacionada con el objeto a cotizar.</p>  | X |  |
|   | <p>En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>   |   | N/A   |   |  |
| 8 | <p>Registro mercantil vigente y renovado con una expedición no superior a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La actividad comercial debe ser acorde al objeto a contratar. La persona Natural no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a 30 días de antelación a la presentación de la cotización.</p> | <p>Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil vigente y renovada expedida por la Cámara de Comercio respectiva, en la cual certifique que: El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización -La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más.</p> <p>El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. - La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. - El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la</p> | <p>El proponente presenta Certificado de Matricula de la Sociedad de fecha 26/02/2022, donde se constata que la actividad comercial es acorde al objeto a contratar, no se puede verificar la vigencia de la organización, ni su representante legal, ni las facultades requeridas por este para comprometer la sociedad.</p> | X |  |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

|  |                                 |                             |
|--|---------------------------------|-----------------------------|
| <br><b>UDECA</b><br>UNIVERSIDAD DE<br>CUNDINAMARCA | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b>    | <b>CÓDIGO: AJUF006</b>      |
|  | <b>PROCESO GESTIÓN JURÍDICA</b> | <b>VERSIÓN: 5</b>           |
|  | <b>EVALUACIÓN JURÍDICA</b>      | <b>VIGENCIA: 2022-03-08</b> |
|  |                                 | <b>PAGINA: 4 de 6</b>       |

|    |   |  |   |          |  |
|----|---|--|---|----------|--|
|    | presentación de la cotización.  |  |   |          |  |
|    | En el caso <b>consorcios v de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.  | N/A  |   |          |  |
| 9  | <p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: Certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad social, salud y pensión, con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización o copia del recibo de pago del periodo de cotización del mes anterior a la fecha de presentación de la oferta junto con la planilla correspondiente. Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada.</p> | <p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Dicha certificación puede ser firmada por: a. El representante legal. b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</p> | <p>Presenta certificación pagos de seguridad social y aportes parafiscales artículo 50 de la ley 789 de 2002, suscrita por el Representante Legal</p> | <b>X</b> |  |
|    | En el caso <b>consorcios v de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.  | N/A  |   |          |  |
| 10 | El cotizante deberá aportar junto con la  | El cotizante deberá aportar junto con la   | La proponente presenta debidamente diligenciados  |          |  |


|  |                                 |                             |
|--|---------------------------------|-----------------------------|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b>    | <b>CÓDIGO: AJUF006</b>      |
|  | <b>PROCESO GESTIÓN JURÍDICA</b> | <b>VERSIÓN: 5</b>           |
|  | <b>EVALUACIÓN JURÍDICA</b>      | <b>VIGENCIA: 2022-03-08</b> |
|  |                                 | <b>PAGINA: 5 de 6</b>       |

|   |  |   |          |  |
|---|--|---|----------|--|
| oferta y demás documentos solicitados, los siguientes anexos correctamente diligenciados:<br>Anexo 1. Carta de presentación de la oferta (Ver formato)<br>Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (Ver formato)<br>Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural (Ver formato)<br>Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas (Ver formato)<br>Anexo 5. Compromiso anticorrupción (Ver formato)   | oferta y demás documentos solicitados, los siguientes anexos diligenciados:<br>Anexo 1. Carta de presentación (Ver formato)<br>Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (Ver formato)<br>Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural (Ver formato. Debe ser diligenciado por el Representante Legal)<br>Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas (Ver formato)<br>Anexo 5. Compromiso anticorrupción (Ver formato) | los siguientes anexos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo 1. Carta de presentación de la oferta</li> <li>• Anexo 2. Certificado de inhabilidades</li> <li>• Anexo 3. Formato protección de datos</li> <li>• Anexo 4. Formato carta de compromiso</li> <li>• Anexo 5. Compromiso anticorrupción</li> </ul> | <b>X</b> |  |
| En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.   |  | N/A   |          |  |
| <b>UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO</b>   |  |   |          |  |
| <u>Documento de constitución</u> del Consorcio o Unión Temporal, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.</li> <li>2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.</li> </ol> |  | N/A   |          |  |

Se deja constancia, que la Oficina Jurídica verifico los antecedentes penales del Representante Legal o persona natural Señor **CARLOS ARTURO GONZALEZ CASTAÑEDA**, identificado con la Cedula de Ciudadanía N° 79.232.959, el día 17/03/2022, en donde se estableció que no tiene antecedentes judiciales que impidan continuar con el presente proceso.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

|  |                                 |                             |
|--|---------------------------------|-----------------------------|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b>    | <b>CÓDIGO: AJUF006</b>      |
|  | <b>PROCESO GESTIÓN JURÍDICA</b> | <b>VERSIÓN: 5</b>           |
|  | <b>EVALUACIÓN JURÍDICA</b>      | <b>VIGENCIA: 2022-03-08</b> |
|  |                                 | <b>PAGINA: 6 de 6</b>       |

**EVALUACIÓN JURÍDICA:** La propuesta presentada por la firma **GONZALEZ MAHECHA LTDA: NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la invitación pública, razón por la cual es **INADMITIDA** para continuar con el proceso de evaluación.

Cordialmente,



**JHENY LUCIA CARDONA RICARD**  
Directora Jurídica

Proyectó: Luis Carlos Artunduaga Rojas 